MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION JURIDICA

PROCESO COMPETITIVO No. PSC-009-2024

OBJETO: APOYO XV FESTIVAL DE MUSICA MEXICANA EN EL BARRIO MACHIQUES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO:
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

PROCESO COMPETITIVO No. PSC-009-2024		
APOYO XV FESTIVAL DE MUSICA MEXICANA EN EL BARRIO MACHIQUES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.		
Presupuesto Oficial: $60.000.000 Plazo: Cinco (5) días		
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
PROPONENTE:	**FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA**	
REQUISITO	**APORTADO/NO APORTADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta	**APORTADA** Publicada en el SECOP	**CUMPLE**
Carta de presentación; deberá venir firmada por el representante legal debidamente facultado en los términos de ley.	APORTADA	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de Ciudadanía	APORTADA	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal con no más de 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso. O Certificado de Matricula Mercantil para persona natural.	APORTADO	**CUMPLE**

Certificado del Registro Único Tributario R.U.T.	APORTADO	**CUMPLE**
Documento para acreditar pagos a SGSSI y Parafiscales	APORTADO	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Responsabilidad Fiscal Certificado de Antecedentes Judiciales Certificado de Antecedentes de No multas	APORTADOS	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción	APORTADO	**CUMPLE**
Hoja de Vida de la Función Publica	APORTADA	**CUMPLE**

CONCLUSIONES:

FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

Hecha la verificación de los documentos jurídicos de conformidad a lo señalado en la invitación, a esto se llegó a la siguiente conclusión, ***El oferente SI CUMPLE con la verificación jurídica.***

Se expide en Agustín Codazzi, Cesar a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2024

Original firmado
JAIMITH E. CHINCHIA BENJUMEA
Evaluador Jurídico
Secretario Jurídico Municipal

MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION FINANCIERA

PROCESO COMPETITIVO No. PSC-009-2024

OBJETO: APOYO XV FESTIVAL DE MUSICA MEXICANA EN EL BARRIO MACHIQUES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO:
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE	

Para realizar la evaluación Financiera de la Entidad Sin Ánimo de Lucro oferente se tendrá en cuenta los siguientes Documentos:

BALANCE GENERAL 2023
ESTADO DE RESULTADOS 2023
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023
RUT VIGENCIA 2024

CONCLUSIONES:

FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

Hecha la verificación de los documentos aportados de conformidad a lo señalado en la invitación se llegó a la siguiente conclusión, El oferente **SI *CUMPLE con la verificación financiera y organizacional.***

Se expide en Agustín Codazzi, Cesar a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2024.

Original firmado
LAYDI CARRILLO MORA
Evaluador Financiero y Organizacional
Secretaria de Hacienda

MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION TECNICA

PROCESO COMPETITIVO No. PSC-009-2024

OBJETO: APOYO XV FESTIVAL DE MUSICA MEXICANA EN EL BARRIO MACHIQUES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO:
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

VERIFICACION EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán acreditar experiencia general Mínima de Quince (15) Años, previo al cierre de la presente Convocatoria, contada partir del Acta de Inscripción de constitución en la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción para las Entidades Sin Ánimo de Lucro. El Objeto Social del Oferente debe permitirle ejecutar el Objeto de la Convocatoria.

Las experiencias que no cumplan la condición de tiempo ejecutado y/o no estén dentro del período mencionado no se tendrán en cuenta.

EXPERIENCIA APORTADA

VERIFICACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

La ESAL proponente deberá acreditar experiencia general aportando certificación o un (1) contrato y/o convenio, celebrado, terminado y/o liquidado con entidades públicas y/o privadas, dentro de los últimos Quince (15) años, cuyo objeto contractual vaya relacionado con el objeto del presente proceso.

EXPERIENCIA APORTADA

CONCLUSIONES:

FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

Hecha la verificación de los documentos aportados de conformidad a lo señalado en la invitación se llegó a la siguiente conclusión, El oferente **SI *CUMPLE con la verificación técnica.***

Se expide en Agustín Codazzi, Cesar a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2024.

Original firmado

TATIANA LOPEZ MEJIA

Evaluadora Técnico - Económico

Secretaria de Educación

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar

Teléfono: (57) 5 5765733 - **Fax:** (57) 5 5765733

VERIFICACION DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE. TOTAL 100 PUNTOS.

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad proponentes serán calificadas con base en los siguientes ítems según criterios técnicos, económicos y de estímulo a la industria nacional, así:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	TOTAL
FACTOR DE CALIDAD	50	**50**
Experiencia General y Especifica		
FACTOR ECONÓMICO	45	**45**
Propuesta Económica		
Apoyo a la Industria Nacional	5	**5**
TOTAL	**100**	**100**

FACTOR DE CALIDAD. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA (50 PUNTOS)

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 11 DE JULIO DE 2000 , OTORGADO(A) EN Asamblea General de Constitucion , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 22 DE JUNIO DE 2001 BAJO EL NUMERO: 00002450 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

				el barrio machique	
3	026	MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	09/10/2009	Amparar convenio con la fundación festival de música mejicana y el municipio para la realización de eventos deportivos a realizarse durante los días 10,11 y 12 de octubre de 2009	$2.000.000

FACTOR ECONOMICO. PROPUESTA ECONOMICA (45 PUNTOS)

Proceso: ESAL No.PSC-009 DE 2024

Objeto: "APOYO XV FESTIVAL DE MUSICA MEXICANA EN EL BARRIO MACHIQUES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR"

LUIS ENRIQUE MARTINEZ ALFARO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **FUNDACION FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA**, manifiesto que el valor total del aporte que se ofrece es por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MTCE ($59.960.000)**

APOYO A LA INDUSTRI NACIONAL (SI CUMPLE – APORTADO) – (5 PUNTOS)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE INVITACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
FACTOR DE CALIDAD	50	**50**
Experiencia General y Especifica		
FACTOR ECONÓMICO	45	**45**
Propuesta Económica		
Apoyo a la Industria Nacional	5	**5**
TOTAL	**100**	**100**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PRIMER - FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA

RECOMENDACIÓN: *Por lo anterior según los criterios de evaluación correspondiente, y de acuerdos al cumplimiento de los requisitos habilitantes, se recomienda al Alcalde Municipal adjudicar el presente proceso de selección al proponente* **FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA MEJICANA** *ya que ocupa el primer orden de elegibilidad*.

Para mayor constancia se firma a los a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2024.

FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**
Original firmado	*Original firmado*	*Original firmado*
TATIANA LOPEZ MEJIA Evaluadora Técnico - Económico Secretaria de Educación	**JAIMITH E. CHINCHIA BENJUMEA** Evaluador Jurídico Secretario Jurídico Municipal	**LAYDI CARRILLO MORA** Evaluador Financiero y Organizacional Secretaria de Hacienda